ANUNCIO

LISTADO DE CALIFICACIONES PROVISIONALES DE LA ENTREVISTA PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR DE DELINEANTE, DE CARÁCTER TEMPORAL, EN RÉGIMEN LABORAL EN EL PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA.

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la selección de un puesto temporal de Delineante para el programa Andalucía Activa.

Este tribunal, atendiendo a lo establecido en los criterios de selección, procede a publicar las puntuaciones otorgadas a las personas candidatas preseleccionadas por el Servicio Andaluz de Empleo en dicho proceso selectivo, en fase entrevista , siendo éstas las siguientes:

- Fecha Entrevista 16 de junio de 2025

IDENTIFICADOR DE OFERTA SAE - 01-2025-26736								
APELLIDOS Y NOMBRE	**DNI**	**COMPETENCIAS BÁSICAS** (Máx 30 puntos)		**EMPLEABILIDAD** (Máx. 60 puntos)				**TOTAL PUNTUACIÓN (Máx. 90)**
		Comunicación Lingüística (máx. 15)	Autonomía e Iniciativa Personal (máx 15)	Motivación (máx. 15)	Idoneidad (máx. 15)	Disponibilidad y Compromiso (máx. 15)	Trabajo en Equipo (máx. 15)	
LÓPEZ FERNÁNDEZ JESÚS REY	***5453**	10,00	10,50	11,50	11,50	14,50	11,00	**69,00**
GIRÁLDEZ FERNÁNDEZ MARTA	***2918**	14,00	12,00	15,00	15,00	15,00	15,00	**86,00**

En consecuencia, este Tribunal, por unanimidad de sus miembros, declara como aspirante seleccionada a **Dª. Marta Giráldez Fernández**. Asimismo, acuerda nombrar a **D. Jesús Rey López Fernández,** como candidato/a reserva.

Como se establece en los criterios de selección, base quinta y sexta que regula la adjudicación de plazas del programa Andalucía Activa y reclamaciones "*Obtenidas las puntuaciones de candidatos de mayor puntuación, se obtendrá el listado ordenado de personas que se propongan contratar como participante en el proyecto ANDALUCÍA ACTIVA EN CARMONA, en el orden decreciente de puntuación obtenida. La adjudicación de plazas se hará a los que más puntuación obtengan hasta cubrir los puestos ofertados, quedando los siguientes en reserva en el orden obtenido*". "*Concluidas dicha prueba las puntuaciones totales (entrevista) otorgadas por el Tribunal quedarán sometidas a un plazo de reclamaciones de **tres días hábiles** contados a partir del siguiente al que se hagan públicas en el Tablón de Anuncios y en la web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona. Las calificaciones adquirirán la condición de definitivas una vez transcurrido el plazo previsto sin que se presente reclamación alguna o, en su caso, una vez resueltas las reclamaciones presentadas.*

Carmona, a fecha de firma digital

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

CSV: 07E90027DAEC00O8J2C0I8F2X0

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90027DAEC00O8J2C0I8F2X0 en https://sede.carmona.org

FIRMANTE - FECHA
MARIA JESUS RODRIGUEZ CARRERO(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA) - 17/06/2025
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 17/06/2025 14:13:03

EXPEDIENTE :: 2025026800000023
Fecha: 13/05/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL